Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
— Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. 5 pesos en oro.
un año. 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.°

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

Año XVII. DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. Núm. 3222

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Cárlos del Coral.*

JUNIO, DIA 21.—*Tiempo medio á mediodía verdadero, 0 hs. 0 ms. 8 s.*

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milimet.
Min.	Max.	Med.				Dirección	Intensidad.	
20	40	30	760	74	Cubierto	E.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

MIERCOLES 22 DE JUNIO DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETA del dia 20.—*Presidencia del Consejo de Ministros.*—Ley disponiendo se efectúe en 31 de diciembre el censo general de la población de España.

EL PAUPERISMO Y LA MENDICIDAD

EN EL DOBLE CONCEPTO CIENTÍFICO Y SOCIAL.

IV

¿El pauperismo es causa de insalubridad?

Para resolver con acierto el problema que sirve de epígrafe á este artículo, cuya importancia es de todos reconocida, es necesario considerarlo en su relaciones intrínsecas, y extrínsecas; las primeras se refieren al individuo en sí, las segundas á las condiciones que le rodean, unas y otras forman los datos que combinados nos han de dar el valor exacto de la incógnita que tratamos de despejar.

Necesario es haber tratado á los pobres para formarse una idea exacta de sus costumbres, de su manera de ser, así como de las condiciones que tienen las viviendas que ocupan, los vestidos que usan y los comestibles de que se alimentan, que en conjunto forman las partes que debemos analizar en este trabajo; nos ocuparemos en primer término de las extrínsecas ó sean las tres últimas y terminaremos con las intrínsecas ó sean las primeras, porque todos tienen influencia en la salud del individuo y de la colectividad; procedamos, pues, por partes.

Habitaciones.—La falta de recursos en los pobres verdaderamente tales y la escasez de jornal suficiente en los obreros, les pone en condiciones que hacen imposible poder habitar en sitios que por sí reunan las circunstancias prescritas por la higiene: recórranse los barrios estremos de las urbes, centros en general de residencia de los jornaleros, y en todos encontraremos calles estrechas, tortuosas y asaz abandonadas, sin que apenas penetren en ellas los rayos luminosos ni circule con facilidad el aire, condiciones de emplazamiento de las viviendas que no son las mas convenientes para la salud de los indigentes que se ven obligados á habitarlas y no nos detendremos en enumerar las enfermedades que desarrollan y el estado que adquiere el organismo sano para no entrar en detalles de higiene general que todos conocemos. En emplazamiento tan defectuoso corresponden habitaciones defectuosas en su construcción, en su distribucion interior, en su ventilación, en su calefacción y, en no pocos casos, en su cubicación atmosférica.

La codicia, los deseos de que las propiedades produzcan más, la carencia de medios para pagar regulares alquileres hace que las habitaciones destinadas á los obreros y á los indigentes se dividan y subdividan en pisos y más pisos, dejándolas reducidas á verdaderas colmenas de personas, por no decir á una suma de celdas no siempre dispuestas de una manera conveniente para que las familias que cobijan tengan buenas condiciones de salubridad y de independencia, con una circunstancia digna de tenerse en cuenta, y es que á piso más elevado corresponden mayor número de divisiones; así es que si en los dos primeros pisos se respira con dificultad, los del último se asfixian; si los primeros tienen escasez de luz, los segundos estan á oscuras, pudiendo casi formularse un principio general en estos términos: «Las condiciones higiénicas de las habitaciones que nos ocupan, están en razon inversa del número de peldaños que los separan del nivel de la calle.» En comprobacion de nuestro aserto, podríamos citar varios ejemplos; nos limitaremos, sin embargo, á dos. En una de las principales capitales de nuestro principado visitamos dos familias pobres; una habitaba un cuarto segundo, la otra un piso quinto; la primera podia disponer de una sala y alcoba y una cocina, ambas piezas regularmente ventiladas y la segunda debia reducirse á una habitación compuesta de un cuarto de unos cinco metros de longitud por dos de latitud, sin otro medio de ventilación y de alumbrado que la puerta de entrada. En tales condiciones, no hay para que detenerse en enumerar las muchísimas causas de insalubridad que obraban de continuo sobre la familia que las ocupaba ni las consecuencias que de ellas eran de esperar: no es, pues, estraño que en aquellas lúgubres estancias encontraramos seres raquíticos, escrofulosos, caquecticos con toda la cohorte de enfermedades que estos estados del organismo predisponen; aquí el pauperismo se manifiesta como causa de insalubridad si bien no por se, sino por la necesidad que aquel impone de habitar pisos en las condiciones que venimos enumerando; esta circuntancia debe tenerse en cuenta para poder formular las reglas á que deberian sujetarse las habitaciones y los barrios para pobres y para obreros que no son de nuestra incumbencia ni entran á formar parte del plan que nos hemos propuesto.

Si en tales circunstancias se encuentran las viviendas de los pobres en las grandes ciudades ¿en cuales las encontrariamos en las urbes de segundo y último órden? En peores aun, porque en un mismo recinto, emplazado en calles de peor condición, se cobijan personas que pagan y bestias de las gentes más acomodadas; aquellas sufriendo las incomodidades de los animales, sus pestilencias y cuantas causas de insalubridad van anexas á los establos y á los corrales; no debe pues admirarnos que se desarrollen en las familias, que en tales condiciones habitan, gran número de enfermedades infecciosas y que al aparecer una de ellas se cebe en gran número de personas que muchas veces no disponen sino de una cama para descansar. Podríamos traer aquí numerosos ejemplos de lo que indicamos, pero lo manifestado es bastante para comprender que es una verdad que el pauperismo es causa de insalubridad por la circunstancia extrínseca de que hemos hecho mérito.

Vestidos.—No debemos detenernos en demostrar la influencia de los vestidos en la salud ni en fijar las reglas que sobre ellos prescribe la ciencia; nos corresponde solo hacer aplicaciones de una y otras á las clases menesterosas é indigentes: á estas no les es dado elegir ni las telas que han de formar los vestidos, ni los colores que deben tener ni tan siquiera que sean adecuados á sus talles, porque tienen que servirse de aquellos vestidos que la limosna les hace gracia ó de los que pueden comprar á bajo precio; no es, pues, estraño que muchas familias pobres se vean en la triste necesidad de usar telas que no guarden relación con las condiciones estacionales: ¡cuantos pobres podriamos citar que pasan crudos inviernos, que sufren los efectos de la humedad y esperimentan los rigores de la lluvia y su cuerpo solo está cubierto por un lienzo débil y muchas veces en bastante mal estado! Estas familias que no tienen lumbre para templar la atmosfera, que deben recorrer las calles para mendigar el pan de cada dia, sufriendo con paciencia la lluvia ó la niebla que humedece las calles, que no pueden librarse del frio, ni guarecerse del agua ni cambiar sus mojadas vestiduras, es evidente que por su pauperismo se ponen en circunstancias apropósito para contraer gran número de enfermedades ya de carácter catarral, ya de aquellas que pueden desarrollarse por la acción constante del frio y de la humedad.

DR. MARLÉS.

(Se continuará.)

Nuestros Corresponsales.

Palafrugell 20 Junio de 1887.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: á medida que avanza Junio, crece en ésta el interés, la curiosidad y el desasosiego, respecto á quien será el Alcalde que la suerte nos depara.

Porque, gracias á la ley municipal de los conservadores, que en dos períodos de gobierno no ha podido ó no ha querido cambiar todadavia el Sr. Sagasta, el gobierno tiene derecho á nombrar el Alcalde en poblaciones que, como ésta, pasan de seis mil habitantes.

Y como asimismo subsiste la ley que concede puestos á las minorías, viene á maravilla nombrar Alcaldes opuestos á la voluntad de la mayoría del vecindario, que es precisamente por lo que se hizo la desastrosa ley que subsiste.

Tanto es así, que en esta población se ha dado el caso de ser trece, concejales, de los catorce que componen el Ayuntamiento, que formando juntos y ser todos ellos elejidos por la mayoria, el único concejal que tienen los carlistas fué nombrado Alcalde-presidente, para que de ésta suerte padeciese el partido liberal, la justicia y los intereses del común, representandos por la nulidad mas arbitraría é inepta que pueda concebirse.

Natural habia de ser que, á la subida del actual gobierno, los liberales confiasen en un cambio de Alcalde, como á satisacción de tantas ofensas y desaires inferidos á sus representantes en el Municipio.

Pero esto que era lógico y en armonia con los intereses de la libertad, no habia de efectuarse, y el gobierno actual debia sostener al Alcalde nombrado por los conservadores, no obstante la perturbación moral y material que ocasionaba.

En vano mostraron los demás concejales, en recursos de queja repetidos, los perjuicios que al comun ocasionaba el modo de obrar del Presidente del Ayuntamiento, y la falta de atenciones de que se veian constreñidos los regidores.

El Gobernador habia de escuchar todas estas cosas como quien oye llover, y concejales y vecinos sufrir al Calomarde en miniatura.

Porque nuestro carlista Alcalde habia de contar con el apoyo decidido del Sr. Carreras que, segun, ejerce de liberal con su cuenta y razón, seguramente porque por los efectos que del señor Carreras hemos sentido en ésta, entendemos que su política se concreta siempre simplemente á operaciones de caja.

Pero el señor Carreras diria que nada importa al mundo que haya un pueblo mas atropellado, y entendería que su primer deber era sostener á un alcalde que, si bien era carlista, esto no impide que hagan operaciones bancarias entre ellos.

De esta suerte hemos pasado estos dos años, siendo el escándolo de la provincia por tanta inconcebible anomalía aquí ocurrida con este dichoso Presidente, y de cuyos actos se ocupó la prensa en distintas ocasiones, pero sin encontrar jamás justicia en ninguno de cuantos gobernadores han ejercido el mando superior.

Así habia de resultar el completo enfriamiento en el entusiasmo de los antiguos constitucionales, que si bien no se deciden á pasarse á otro campo, comprenden sobrado que nada pueden esperar ya de el Sr. Sagasta y de su gobierno.

Y este desaliento es general en todo este distrito que, por lo mismo que es liberal y muy sensato, ha visto ahogadas sus aspiraciones, cuando mandan los conservadores, al protejer las malas artes á los federales y entrarlos en la Diputación, mientras los Gobernadores liberales han hecho que el conservador Camps *saliese* diputado en contra los diputados fusionistas.

Es que el distrito de la Bisbal ha sido destinado á merienda de negros, y éstos se nos comen mande Cánovas ó Sagasta, que para nosotros nos dá iguales resultados.

Pues ahora tratan de que se nombre por el gobierno á este Alcalde *Desbarajuste y Poca Apresión* que nos tocó en

suerte, y como estamos acostumbrados á ver tales anomalías, no hay ningun liberal que no tema ver una segunda edición corregida y aumentada.

Porque no basta que los liberales tengamos mayoria y lo probemos ganando con la mas pulcra legalidad todas las elecciones; es necesario tener influencia en el gobierno para que se nos nombre un alcalde fusionista, y los liberales no tenemos influencia ninguna, los carlistas son los únicos que privan en el gobierno de provincia y en los ministerios.

Así no se forman, se destruyen los partidos liberales; y los que á ellos pertenecemos podemos hacernos moros ó judíos ó cualquier cosa, por el *Lasciate ogni speranza* que en nuestras frentes ha escrito el Sr. Sagasta.

Así estamos y con ánsia esperamos el primero de Julio, para saber que vá á darnos el gobierno, si el actual ú otro alcalde del propio cuño.

Porque mi noticias son, de que, comprendiendo la silva general con que será recibido el nombramiento del actual alcalde, y por otra parte, viendo sus amigos que, en efecto, ni por su inteligencia ni por voluntad sirve para otra cosa que para embrollar todos los asuntos, han pensado maniobrar por otro lado, y hacer que se les nombre á uno de los elegidos últimamente. Este tiene la ventaja de que, pecador arrepentido, hace cuantos actos de contrición son convenientes. Representante del *Centro de Católicos* de esta, elegido con tal carácter, es devoto del cura y del monaguillo y un hijo predilecto del Sr. Obispo. Así cuenta con las simpatías de católicos y beatas y el apoyo de la franc-masoneria negra, que son los llamados Centros católicos, y en lenguaje corriente club carlista.

A este fin se trabaja, y si tal resultado consiguen, bien sea con este ó el otro candidato, los liberales estaremos de pésame, boyantes los carlistas y la población condenada á lamentables perturbaciones, que engrosarán las pasadas y las actuales.—*Leopoldo.*

Noticias locales y generales.

Nuestro amigo señor Massa recibió ayer el siguiente telégrama.

Madrid 20—4'20 tarde.—Proyecto cesion molinos, votado definitivamente.

Fernando Puig.

Repetimos nuestro aplauso al Ayuntamiento, á la Ciudad y á los representantes que, como el señor Puig, tanto se afanan por sus intereses.

—Ayer mañana salieron en Comisión para examinar á los alumnos de los colegios de Puigcerdá y Ripoll, los Catedráticos de este Instituto Provincial don Francisco de Paula Massa y D. Pedro Ferrando.

Durante la ausencia del señor Massa, se ha encargado de la Alcaldía el primer Teniente de Alcalde señor Torrellas.

—Parece que el señor Ministro de la Gobernación ha resuelto que los Ayuntamientos que no sean de capitales de provincia, elijan libremente sus Alcaldes.

Mucho nos alegraremos que esta noticia, dada antes de ayer por el *Diario de Barcelona*, resulte cierta y lo aplaudiremos por lo mismo que esta determinación responde al criterio del partido liberal.

—Antes de ayer tarde salió á flote el infortunado soldado del Rejimiento de Asia que el dia anterior falleció ahogado en el rio Ter, segun tenemos dicho.

Los camilleros municipales condujeron el cadáver al depósito judicial.

—La persona que nos ha remitido un documento sin firma para su publicación, puede, si gusta, pasarse por esta Redacción, toda vez que nos es imposible dar cabida en nuestras columnas á originales anónimos.

No hemos recibido los números correspondientes á los dias 17 y 18 del actual de nuestro colega *El Resumen*, en los cuales debe haberse publicado la reseña de la expedición que á Toledo acaban de hacer los jefes, Diputados y Senadores del partido reformista, de cuyo colega nos proponíamos tomar todas las noticias referentes al viaje que, segun telégramas, ha sido importante.

¿Quien se habrá quedado con los números? Averígüelo Vargas.

—Ayer no recibimos la carta de nuestro Corresponsal en Paris, y son dos las que nos han faltado en tres dias. Esto es una delicia.

—La Universidad de Barcelona anuncia la vacante, que debe proveerse por concurso, de una plaza de auxiliar de Ciencias en el Instituto de Tarragona.

—Las noticias que se reciben de las zonas vinícolas de la provincia de Valencia, están conformes en que la próxima cosecha será importantísima, si no ocurre algun contratiempo por efecto de los cambios atmosféricos.

Las viñas se presentan colmadas de fruto y éste reune las mejores condiciones.

—Se ha ordenado la busca y captura del fugado de la cárcel de Huesca Anacleto García Sanchez, del fugado de la de Bailén Francisco Linares Vilper, del jóven de diez y ocho años fugado de la casa paterna en Valladolid Antonio Gonzalez y Gonzalez, del fugado del penal de San Miguel de los Reyes, en Valencia, José Geonio Mendez y de los rematados fugados Joaquin Damon y Pintura y José Pijoan y Trias.

Todos los dias registran los periódicos oficiales requisitorias por el estilo, de manera que ahora si que diria, si viviera el General Odonell, que España es un presidio suelto.

—D. Mariano Medina, vecino de esta ciudad, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina de plomo con el nombre *Paula Bresión*, en el paraje llamado Calugran del término de San Pedro de Osor.

—Un periódico local pide al Ayuntamiento que el alumbrado de la calle de Pedret, dure nocturnamente hasta la hora que el de denro de la ciudad.

Opinamos lo mismo, porque lo creemos justo y necesario en esta época del año.

—Segun noticias, para la temporada teatral de férias estará instalado en el Teatro Principal el alumbrado eléctrico por medio de lámparas incandescentes.

Tambien hemos oido decir, que para atender á la generación de la electricidad que ha de alumbrar toda la ciudad, la casa de los señores Planas Flaquer y Comp.ª construirá una turbina de gran potencia.

—Para prestar declaración en la causa que se instruye por asesinato de Francisco de Asis Sollent, el juzgado de Figueras cita y llama á Juan Casadesús Nogués.

—Lo siguiente lo tomamos de *El Ampurdanés* de Figueras. Lean, que el suelto es bueno á pelo y repelo:

La Comisión de la Diputación Provincial de Gerona ha resuelto negativamente el recurso elevado por el Sr. Cufí en contra del acuerdo de nuestro Ayuntamiento, que le incapacitaba para el cargo de concejal. Por tres votos contrados, la Comisión Provincial ha ratificado el acuerdo del Ayuntamiento.

Pero, por lo que se dice y asegura, parece que la resolución de este asunto envuelve una cuestión grave y tal vez de responsabilidad criminal.

La instancia presentada por algunos electores de Figueras reclamando la incapacitación del Sr. Cufí no iba acompañada de las cédulas personales de ninguno de los firmantes. A pesar de ésto, y contra lo terminantemente dispuesto en el artículo 18 de la «Instrucción para la imposición, administración y cobranza del impuesto de cédulas personales de 27 de Mayo de 1884», el Ayuntamiento aceptó aquella instancia y tomó acuerdo sobre la misma.

Se nos ha asegurado que la Comisión Provincial, fundada en el vicio de nulidad legal de dicha instancia, la hubiera rechazado, proclamando concejal al Sr. Cufí; pero no pudo hacerlo porque parece que en la márgen del espediente el Secretario de nuestro Ayuntamiento afirmó y certificó la presentación de las referidas cédulas.

Por lo monstruoso del hecho nos resistimos á creerlo. Que no se presentaron las cédulas, lo testificarán todos los que asistieron á aquella sesión del Ayuntamiento. Además protestó de esta falta el Sr. Cufí, y su protesta ha de constar en el espediente. ¿Cómo és posible, pues, que el Sr. Secretario afirme y certifique lo contrario?

Repetimos que no podemos creerlo, porque nos parece imposible que haya caido en ese renuncio el Sr. Soler, que no puede haber olvidado la sentencia que contra él fulminaron los Tribunales, siendo Secretario de Rosas; pero por si fuera verdad, como se asegura, entendemos que el Sr. Cufí está en el deber de depurar los hechos y de entablar la acción correspondiente ante los Tribunales de justicia.

Por lo demás, la cuestión principal no está perdida. Tenemos entendido que el Sr. Cufí acudirá al Consejo de Estado, y esperamos que esta alta Corporación resolverá el asunto á su favor, como ha sucedido con otro semejante del pueblo de S. Mori.

¿Y porqué no se incapacita á los concejales Sres. Puig Sagué y Macau, de quienes se dice que cobran ó han cobrado cuentas del Ayuntamiento? Llamamos sobre ello la atención del Sr. Alcalde interino,

—Con un numeroso público, que invadía todas las dependencias del anchuroso edificio donde está instalado el «Centro Moral» de esta ciudad, tuvo lugar el estreno de la preciosa zarzuela en 3 actos *El Castillo de Ruy-flor*, original de nuestro amigo D. Eduardo Sainz la cual, según se nos manifiesta, fué ejecutada bastante bien por los aficionados de dicho Centro que tenian á su cargo sus respectivos papeles, siendo al mismo tiempo muy aplaudidos.

El autor de dicha obra fué llamado dos veces al palco escénico en medio de nutridos aplausos. La función finalizó á primera hora de la madrugada, saliendo los asistentes altamente complacidos de tan pacífica y amena función.

Como liberales, no podemos por menos que complacernos al consignar este hecho, pues él nos demuestra que, gracias á nuestros nobles ideales, se infiltra en la actual sociedad el espíritu de concordia y cultura, por el cual cada colectividad puede estender sus principios de una manera pacífica y en el círculo de las leyes que el país en uso de su soberanía se ha dado.

—A nuestro particular amigo D. Pedro Riera, Médico de esta ciudad, debemos dar un aplauso porque el pasado sábado á primera hora del dia, cayó de un carro una anciana payesa quedando sin sentido, á tiempo que pasaba por el lugar del suceso el señor Riera quién la reconoció inmediatamente, la condujo casi en sus brazos á una tienda inmediata, fué personalmente á la Farmacia del señor Perez á recojer un medicamento y volvió á donde estaba la enferma administrándoselo él mismo, y no dejandola hasta que consiguió volverla en sí y en disposición de que marchara por sus pies.

Este acto del jóven Médico mereció los aplausos de cuantos lo presenciaron, como merece lo hagamos público como prémio á su caridad.

—Vá á proveerse por concurso, la plaza de Profesor auxiliar de la sección de letras vacante en este Instituto Provincial y otra en el de Figueras.

—No está vacante la escuela de niños de San Aniol de Finestras como dijimos tomandolo del centro oficial á donde con frecuencia acudimos, si no la de Molló que está dotada con 825 pesetas anuales.

—El siete del próximo Julio, se subastarán en el juzgado de este partido

La Herreria y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ

(Continuacion.)

—Mad. Kaufmann se habia figurado que Madlle. de Walstein la seguiria y se separaría de Leopoldo; pero Clemencia se quedó, y con no poca ansiedad y cólera en el corazón la vió que escuchaba, si no con estremada complacencia, al menos atentamente, la relación que Leopoldo se habia apresurado á hacerle. ¿Tendria Clemencia curiosidad de saber lo que pasaba en la herrería? No por esto aborreció más Mad. Kaufmann á Madlle. de Walstein, pero sí la creyó de ménos elevados sentimientos que antes la creyera. En su sentir, era una cosa de mal gusto, y tenia razón en lo que pensaba, pero no era la curiosidad la que habia detenido á Clemencia, sino una mirada de su padre que deseaba tener un breve coloquio con Mad. Kaufmann creyendo que por medio de ella sabria mejor que por boca de su marido, la verdadera posición de Guillermo, porque Kaufmann, segun su costumbre, apenas habia dejado escapar algunas palabras en favor de Guillermo, cuando ya su propia vanidad se habia resentido, y enseguida habia ido retractándolas una á una.

Entonces, el conde imaginó que Mad. Kaufmann era del partido de su sobrino, y él queria ganar este aliado de aquel á quien consideraba como á su enemigo.

En esta ocasión Mad. Kaufmann fué leal para con todo el mundo, trató á su marido con suavidad, é hizo á Guillermo la justicia á que era acreedor. De este modo Leopoldo, en el ánimo de Clemencia, y Mad. Kaufmann en el del conde, colocaron á Guillermo en su lugar en la opinión que ambos formaran de él á primera vista.

La comida fué poco interesante, y como el conde y Mr. Kaufmann habian estipulado ya las bases de contrato, su así que se levantaron de la mesa se volvieron á su casa Mr. Kaufmann y su muger.

Ahora es necesario que espliquemos las reticencias, las miradas, la ansiedad de Madama.

Casó muy jóven con Mr. Kaufmann sin echar de ver la nulidad que ocultaba su necia jactancia, y le habia amado mucho tiempo, por decirlo así, á ojos cerrados; pero á la larga, y á pesar de todos sus esfuerzos, no habia podido dejar de juzgarle.

Entristecida con su descubrimiento, pero sintiendo tal vez tanta dosis de orgullo como de pasión, habia procurado al menos velar á la penetración de los demás, aquella tontería é incapacidad que á todas horas la mortificaba. Cien veces habia salvado á su marido de las necedades de más bulto; pero este conoció al cabo esta protección de su muger, aunque ella procuraba ocultársela con el mayor esmero, y la tuvo por en estremo impertinente. Por eso cada vez que ella se ponia en primer término para impedirle que se desbocase, él la apartaba ásperamente de su camino. Cuando ella hacia todo lo posible para desviar las duras lecciones que sin cesar llovían sobre él, el se gozaba en tratarla como á un talento menguado que no podia comprenderle, la humillaba delante de todos, la postergaba, la reducía á la nulidad en el trato de la vida y en el manejo de los intereses. Y, sin embargo, animada siempre por el piadoso sentimiento de sus deberes, nunca abandonaba su puesto y en muchas ocasiones su energía, sus consejos, su buena razón habian triunfado de la presunción de su marido, le habian salvado de mil compromisos graves.

Entonces la escuchaba, pero al dia siguiente cuando gracias á ella habia salido del apuro, se mostraba aun mas duro é insolente. Al parecer temia que lo mismo que hacia en su favor no le proporsionase ventajas sobre él, y para que la gente no lo echase de ver, llegó hasta el estremo de decir que su muger era una idea: como casi siempre

varias fincas rústicas y urbanas situadas en Caldas de Malavella y su término.

—*La Provincia* ha publicado un suelto hablando de disidentes que todo lo perturban y que han corrido la escala política.

No sabiamos que el colega supiera retratar tan al vivo á varios de sus amigos actuales. Ni de encargo sale mejor el parecido; lástima que esté hecho al pastel.

—Está vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Cornellá.

—Se ha perdido la cédula personal número 519, que pertenecía al vecino de *La Sellera* Juan Busquets Blanquera.

—Se encuentra en Madrid el Diputado á Córtes por La Bisbal señor Camps.

Un perro cartero.

Un perro de la propiedad del cura párroco de Alcudia, D. Gregorio Morales, desempeña el servicio de correo diario entre dicho señor y su familia que reside en Calahorra, á tres leguas de distancia, y en cuyo trayecto, que recorre provisto de su correspondiente balija, invierte ménos de una hora entre la ida y la vuelta.

El animal, cuando lleva carta, va por fuera del camino natural entre ambos pueblos; y cuando no la lleva, entonces echa por la vía que utilizan los transeuntes.

No ha perdido ninguna carta nunca.

Noticias de Cuba.

Las Novedades de Nueva-York, publica este telégrama de Cuba:

Habana 4 de Junio.—Las noticias del exterior han hecho retraerse á los compradores de azúcar y los tenedores se sometieron de mal grado á la situación. La mayor parte de estos empiezan á perder la esperanza en una reaccion favorable en los precios. El mercado aquí cerró quieto y en los mercados del Norte flojo.

Oro español, del 229 al 229 1¡4. Cambios flojos.

—El dia 22 se efectuó en el salon de sesiones del Círculo de Hacendados de la isla de Cuba la junta general extraordinaria con objeto de informar acerca de la carta-mencion del señor marqués de Muros, senador del reino, hacendado de Cuba y representante en Madrid del Círculo.

El dictámen aprobado por el Círculo que contiene todo un programa de reformas económicas ha sido remitido al señor marqués de Muros.

—En las provincias de Matanzas y Santa Clara, han sido capturados varios secuestradores de consideración.

—Segun noticias de un periódico de Remedios, la cosecha de tabaco en aquella jurisdiccion es abundante y de buena calidad.

Consejos hijiénicos.

La acreditada revista quincenal «La Higiene para todos,» dá á sus lectores los siguientes consejos para la quincena.

Disminuir el abrigo interior, sustituyendo la lana por el algodon, usar vestidos holgados, ligeros y frescos y sombreros de paja ó de castor, que calienten poco la cabeza y pesen menos.

Régimen mixto de carnes y verduras, y hacer una buena parte á las ensaladas, rabanillos etc., en las comidas.

No escatimar el vino. pero usar moderadamente de las demas bebidas espirituosas.

Helados, «vade retro,» como no sea despues de comer ó estando el cuerpo muy descansado, y aun así, con parquedad. Bebidas atemperantes tómense cervezas y limonadas siempre que la sed moleste.

Córtese el pelo al rape á los niños y niñas de menos de diez años mientras duren los fuertes calores.

No permanecer mucho tiempo al sol ni hacer marchas durante el dia para evitar insolaciones.

Baños, muchos baños para limpiar la piel del sudor y favorecer la transpiración.

Para los niños baños de agua soleada y más adelante, los de mar, reiterados, sobre todo si se trata de niños linfáticos y escrofulosos.—DOCTOR VÉRITAS.

High-life parisien.

París y Junio de 1887.

En la última velada de marquesa de Anglesey, lo mismo que en casa de Madame Heine Hurtado, la fiesta ha revestido el sello de la estación. Por todos lados flores tropicales ó europeas pero al mismo tiempo, ramas y guirnaldas de hojas entrelazadas, que hacían la ilusión de un baile campestre.—Entre los invitados, la Condesa de Brigode, la marquesa de Guadalmina, la Vizcondesa de Janzé, la marquesa de Valori, la duquesa de Pomar, Madame Benlé, el marqués de Sauvacnac, Aristarchi-Bey, etc. El cotillon fué conducido por el Marqués de Monteynard.

Dentro de poco, baile en el precioso hotel de la duquesa de Pomar y fiesta veneciana en el jardin. Ayer *matinée* musical en casa de Mr. Campbell Clarke, el amable Corresponsal del *Daily Tetegraph.* Brillante y numerosa concurrencia que aplaudió entusiasmada á Madame Van Zandt.

El *Lawn-tennis Club*, instalado desde el año anterior en la isla de Puteaux, hace furor en este momento. Todo lo que concierne al Sport está concentrado en este pequeño Eden. Barcas de recreo, juegos de Crockett, baños en el Sena, etc.

Magnífica soirée literaria y musical anoche en el hotel Continental, dada por los antiguos alumnos de la Escuela Central. Concluyó con la chistosísima Revista «Central-Revue».

Anoche tambien espléndida fiesta de caridad á beneficio de las víctimas de la ópera cómica en la Presidencia de la Cámara.

Los primeros artistas, actualmente en París, tomaron parte en ella. Soberbio programa, en el que se aplaudió con delirio á Mme. Richard, Rosita Mauri, la Subra, y el tenor Sellier, de la opera; Mme. Franck-Duvernoy; Mr. Taffanel; Mme. Bartet, Reichemberg, Baretta, y Mrs. Febore y Thiron, de la Comedia francesa. Resultado: más de 20,000 francos para las víctimas de la ópera cómica.

Entre los personajes políticos que concurrieron á esta fiesta tan *reussie*, notamos á Mr. y Mme. de Freycinet, Mrs. Rouvier, Floquet, Julio Simon, Mr. Lockroy con Jorge y Juana Hugo, esta última lucía una bellísima toilette; Julio Ferry, general Thibaudin, Julio Claretie, Cahen de Auvers, Madame Kestner, madre de Mr. Falliéres, Flourens, Scheurer-Kestner, Granet, etc.

R. R.

Madrid y Provincias

El 18 leyó el señor ministro de Ultramar en el Congreso, la nueva ley electoral para las Antillas.

Va precedida de un preámbulo breve, en el que se reconoce la necesidad de esta reforma tan sentida en Cuba y Puerto-Rico.

Señala como tipo para obtener el derecho de sufragio en aquellas provincias, diez pesos por impuesto de subsidio industrial y cinco por contribucion territorial.

Respecto de los empleados, se ajustará la nueva ley á las mismas disposiciones que en la Península.

Se pide autorización para la nueva distribución de distrito, ajustándoles á 50.000 almas cada uno como en la Península, en virtud de lo cual resultará un aumento de cinco diputados en Cuba y uno en Puerto-Rico.

Segun esto, se elegirán por Cuba 30 diputados y 16 por Puerto-Rico.

—En Cádiz ha sido reducido á prision un mozo de sesenta y siete años, llamado Francisco Morales Delgado, por haber abusado de una jóven de dieciseis años, hija política suya, en un rancho próximo á Olvera.

—Segun dice el *Diario de Córdoba*, se ha presentado en las plantaciones de pimiento un nuevo insecto qué está causando muchos daños, por cuya razon el polvo del fruto ha subido de precio.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Paulino.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de San Félix

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de a primera oración.

TELÉGRAMAS

Madrid 20.—Anúnciase una combinación de gobernadores tan pronto como se cierren las Córtes.

«El Globo, ataca con dureza al señor Sagasta, considerándole como prisionero del señor Cánovas del Castillo.

El Tribunal Supremo ha ordenado el procesamiento del diputado á Córtes don Teodoro Baró, Director general de Beneficencia y Sanidad, por actos realizados durante las elecciones cuando era gobernador de la Coruña.

Paris 20.—En Berlin se ha descubierto una conspiración que tenia por objeto atentar á la vida del emperador Guillermo, siendo detenido M. Kraeker, miembro del Reichstag.

El señor Balaguer lee un proyecto planteando en Cuba la Ley electoral de la Peninsula, con ligeras modificaciones.

Lóndres 20.—La afluencia de gente es extraordinaria en las calles céntricas. La fiesta del Jubileo promete ser muy brillante.

La policía ha tomado precauciones extremas para evitar cualquier atentado de los dinamiteros Se ha prevenido á los drogueros que obren con la mayor circunspección en la venta de artículos que puedan servir para elaborar materias explosivas y se han ofrecido cien libras esterlinas al que denuncie cualquier plan dinamitero.

A pesar de lo que dicen los quo rodean al Konprinz, es positivo que su salud no mejora, que vive retraido, que solo recibe á los médicos, que no habla, y que su estado, que exige sumo cuidado, no le ha permitido visitar á la Reina Victoria, ni le permitirá concurrir al convite que esta tarde tendrá lugar en Wertminster.

Madrid 20.—La ley electoral de Cuba leida en el Congreso ha satisfecho á los elementos liberales de las Antillas.

Han sido presentadas 102 enmiendas á la ley constitutiva del ejército.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

la veian triste y abatida, llegaron todos á tomar su desesperación por estúpida indiferencia.

Amargamente desengañada por este lado, se volvió Mad. Kaufmann á su hija mientras que Teresa fué una niña tuvo confianza; pero á medida que pudo ir conociendo su caracter, comprendió con verdadera desesperación que tenia la misma índole que Mr. Kaufmann y acaso con mayor violencia y tenacidad.

Si su marido hubiese puesto completamente en sus manos á Teresa, hubiera sin duda corregido á fuerza de trabajo tan deplorables disposiciones; pero Kaufmann se complacia en contradecir á su muger en todo; concedia la razon á Teresa contra su madre, daba pábulo á su coqueteria, á la pereza de su imaginacion, al odio con que miraba las ocupaciones sérias.

Luchó Mad. Kaufmann con el valor que inspira la ternura maternal; pero tambien en esta lid fué vencida, y ademas hacía algun tiempo que se veia precisada á sostener otra contra sí misma, y en la cual apenas eran suficientes todas sus fuerzas.

Cuando el corazón de la muger no encuentra al hombre que ha esperado, sueña en aquel ser ausente que tal vez no existe ó á quien acaso no encontrará jamás. Pero cuando la casualidad se lo pone adelante, ¡ay de su tranquilidad! ¡ay de su honor! Sin embargo, muchas mugeres como Mad. Kaufmann han hallado en su falta un consuelo al lado de los remordimientos. Si alguno llegó á amarlas segun su corazón, ya habia en el mundo una inteligencia que las comprendiera.

Pero ella no tuvo este consuelo. Guillermo la vió, Guillermo vivia á su lado: Guillermo, este hombre de atrevidos proyectos, de ardiente ambicion, de alma generosa, no la comprendió.

Su indiferencia para esta mujer evitó tal vez la lucha que su honor hubiera sostenido contra su amor; pero el le dejó el horrible desconsuelo de haber sido digna de enlazar su suerte con la suerte de un hombre superior, y de no haber tenido una hora, un momento en que alguno hubiese echado de ver lo que valia.

Entonces adoptó aquel partido de resignación inmóvil, bajo el cual ocultaba la desesperación de su alma y las pasiones que todavia la agitaban: entonces, por un impulso singular, se resolvió á casar á Guillermo con su hija. Segun su corazon de madre, esto era confiarla al hombre que mejor podria defender á Teresa de sus propias inclinaciones; pero en el fondo ella sabía muy bien que este matrimonio no la asustaba, porque comprendia que Guillermo jamás amaría á su hija con el amor de que ella hubiera estado celosa, si él lo hubiese sentido.

Por esto aborrecia y temblaba á todas las mujeres; por esto cada palabra de Madlle. de Walstein habia sido para ella un motivo de exámen, de dudas, de sospechas: por esto, en fin, antes de entrar en su casa, habia resuelto que Guillermo partiese al dia siguiente á buscar á Teresa.

Al llegar, se admiró mucho de encontrar á Guillermo en su habitación, en la cual raras veces entraba.

Kaufmann se habia quedado abajo llamando á Guillermo.

—Está en el cuarto de la señora, le respondieron.

Subió y se presentó en la puerta en el instante en que su muger decia á Guillermo con acento desesperado:

—Pero ¿qué hay? habla.

—¿Qué ocurre, qué ocurre? preguntó Kaufmann.

—Una noticia fatal, respondió ella, y Guillermo no quiere esplicarse.

—¿Se han insurreccionado los talleres?

No, dijo Guillermo, no es eso; es que Teresa....

—¿Que es de Teresa? gritó la madre.

—Ha huido con un jóven.

—¡Mi hija? esclamó Mad. Kaufmann.

—¡Oh es posible! gritó el padre.... estás loco.... no puede ser... ¿Teresa huir? vaya, le digo que no es verdad.

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona Y FRANCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Llegada.	Salida.
» Tren correo....	6'15	6'56
» Tren mixto....	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.....	1'30	2'8
» Tren correo...	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto....	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana.—Tren mixto...	6'3	6'13
» Tren correo...	8'24	8'30
Tarde. — Tren mixto...	12'52	1'30
» Tren correo..	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.